

## DECLARACIÓN JURADA

### Conformidad del contenido del Informe Multianual de Gestión Fiscal 2016- 2018

Yo, GILMER HORNA CORRALES, identificado con Documento Nacional de Identidad (DNI) N° 07711761, en calidad de titular del pliego de la Gobierno Regional de Amazonas declaro:

Que las estimaciones de las finanzas públicas al cierre del año 2015, sujetas a evaluación, así como las proyecciones para el periodo 2016- 2018, establecidas en el Informe Multianual de Gestión Fiscal (IMGF) 2016- 2018, son consistentes con el cumplimiento de las reglas fiscales y/o las metas de convergencia, según lo señalado en el siguiente cuadro:

#### Reglas fiscales<sup>1</sup>, metas de convergencia<sup>2</sup> y ejecución al cierre<sup>3</sup> establecidas en el Informe Multianual de Gestión Fiscal 2016- 2018

|  | ESTIMACIÓN <sup>4/</sup> |         | PROYECCIÓN |         |
|--|--------------------------|---------|------------|---------|
|  | 2015                     | 2016    | 2017       | 2018    |
| REGLA DEL SALDO DE DEUDA (%)             | 100,0                    | 100,0   | 100,0      | 100,0   |
| META DE CONVERGENCIA                     | 128,7                    | 122,3   | 116,2      | 110,3   |
| EJECUCIÓN AL CIERRE                      | 100,0                    | 98,9    | 97,1       | 99,5    |
| REGLA DEL GASTO NO FINANCIERO (Miles S.) | 8 414,8                  | 8 575,0 | 8 680,5    | 8 036,6 |
| META DE CONVERGENCIA                     | 8 414,8                  | 8 575,0 | 8 680,5    | 8 036,6 |
| EJECUCIÓN AL CIERRE                      | 4 744,1                  | 4 729,0 | 4 872,4    | 5 019,2 |

1/ Las reglas fiscales se determinan según el Artículo 7º de la Ley N° 30099 vigente.

2/ Las metas de convergencia se determinan según la metodología establecida en la Resolución Ministerial N° 432-2014-EF/15.

3/ Corresponde a la ejecución al cierre proyectada por el pliego en el IMGF 2016-2018.

Elaboración: Gobierno Regional de Amazonas



En tal sentido, en señal de conformidad con el contenido del Informe Multianual de Gestión Fiscal 2016- 2018 elaborado por la Gobierno Regional de Amazonas de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 30099, Ley de Fortalecimiento a la Responsabilidad y Transparencia Fiscal, suscribo la presente Declaración Jurada al 26 de mayo del 2015.



GILMER HORNA CORRALES  
Gobierno Regional de Amazonas  
Titular del pliego  
(Firma y sello)